

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Sindicatos de Alicante por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de los servicios del bar-restaurante en la Casa Sindical de Elda.

Lo convoca la Organización Sindical.

Pliego de condiciones en el tablón de anuncios de dicho Organismo, Sindicatos provinciales de Hostelería de toda España, Delegaciones Comarcales de Sindicatos de la provincia de Alicante y Secretaría de la Junta Económico-Administrativa provincial.

Las proposiciones podrán presentarse en la Secretaría de dicha Junta, durante quince días naturales, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose a las doce horas del último día; si éste fuera inhábil se entenderá prorrogado al siguiente hábil.

Los gastos del concurso de cuenta del adjudicatario.

Alicante, 12 de julio de 1961.—El Secretario provincial de Sindicatos, Presidente de la J. E. A. P., Julio de la Torre Lázaro.—2.969.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación provincial de Granada por la que se anuncia licitación por grupos, para la adquisición por concurso de artículos necesarios para los Establecimientos de Beneficencia provinciales, durante el año 1961.

En ejecución del acuerdo adoptado por la Excm. Diputación Provincial de Granada en su reunión de 31 de mayo de 1961, por el presente se anuncia licitación por grupos, para la adquisición por concurso de artículos necesarios para los establecimientos benéficos provinciales durante el año 1961 (Barbería, Farmacia provincial, Ferrería, Imprenta, Librería-papelería, Material clínico-médico, Material eléctrico, Prendas confeccionadas, Quincalla, Telas, Varios, Viveres y Zapatería), y cuyo detalle consta con más amplitud en el expediente que al efecto se tramita, obrante en esta Secretaría General (Negociado de Contratación).

Las proposiciones se presentarán de diez a doce en el Negociado de Contratación de la Secretaría General de la Excm. Diputación Provincial de Granada, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y los pliegos serán abiertos al día siguiente hábil después de transcurrido el precitado plazo en el Salón de Juntas de la Corporación contratante y hora de las doce.

Los licitadores habrán de constituir fianza provisional por valor de 5.000 pesetas, y definitiva, ascendente al 6 por 100 del importe de cada pedido.

En el presupuesto ordinario provincial se ha dotado de la correspondiente consignación las adquisiciones de que se trata. Lo que se hace público para conocimiento de las personas naturales o jurídicas a quienes pudiere interesar.

Granada, 11 de julio de 1961.—El Secretario general, Antonio Hernández Carrillo y Fernández.—Visto bueno, el Presidente, Miguel Zúñiga Hernández.—2.974.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Carrascosa de la Sierra por la que se anuncia subasta de construcción en esta localidad de un edificio destinado a sede del Ayuntamiento y otras dependencias.

Hasta los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de aparecer este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para optar a la subasta de construcción en esta localidad de un edificio destinado a sede del Ayuntamiento y otras dependencias, por el tipo de tasación, incluidos honorarios técnicos, de 1.172.699,84 pesetas.

Las proposiciones se formularán con arreglo al modelo que a continuación se inserta y serán admitidas en la Secretaría

del Ayuntamiento durante el citado plazo, de nueve a doce, y su apertura tendrá lugar al día siguiente hábil, a las doce horas.

Dichas proposiciones constarán de dos sobres cerrados: uno, conteniendo las referencias técnicas y económicas, documento de identidad, resguardo de la fianza provisional, que será del 6 por ciento del presupuesto indicado; certificado de hallarse al corriente en el pago de seguros sociales, Montepíos Laborales, de la matrícula industrial (Licencia fiscal), carnet de Empresa con responsabilidad y declaración jurada en la que se haga constar no estar comprendido en los casos de incapacidad o incompatibilidad que determinan los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. El otro sobre contendrá únicamente la proposición económica. Serán suscritos por el licitador y reintegrados debidamente.

Los pliegos de condiciones técnicas y económicas, así como el proyecto y presupuesto se hallan en esta Secretaría para ser examinados por quien le interese.

La Mesa estará integrada por el señor Alcalde o persona en quien delegue, la dirección técnica y el Secretario del Ayuntamiento, que autorizará el acto.

Modelo de proposición

Don natural de provincia de de años de edad, de profesión con domicilio en calle número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de de de 1961, de las otras y requisitos contenidos en el proyecto de construcción de un edificio destinado a sede del Ayuntamiento y otras dependencias en Carrascosa de la Sierra (Cuenca), se comprometo solemnemente a ejecutar las obras proyectadas bajo las características y modalidades contenidas en cada uno de los documentos del citado proyecto y pliegos de condiciones, en la cantidad de (en letra) pesetas y céntimos, y en el plazo de ejecución marcado.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Carrascosa, 12 de julio de 1961.—El Alcalde, Basilio Pérez.—2.973.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Mahón por la que se convoca pública subasta para las obras de construcción de parte de las redes de distribución y suministro, zanjas, correspondientes al abastecimiento de aguas a la ciudad.

En virtud de acuerdo del Ayuntamiento pleno, adoptado en sesión del día 5 del actual, se convoca pública subasta para las obras de construcción de parte de las redes de distribución y suministro, zanjas, correspondientes al abastecimiento de aguas a la ciudad.

Tipo de subasta: 713.022,06 pesetas.

Duración del contrato: Cuatro meses, a contar de los veinte días de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 del tipo de subasta.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de pliegos: Término de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, al día siguiente hábil al señalado para la presentación de pliegos, a las trece horas.

Los pliegos de condiciones y demás documentos que interesen a los presuntos licitadores se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Modelo de proposición

Don que vive en domiciliado en se ha enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y prensa y radio locales, para contratar las obras de construcción de las zanjas de suministro y parte red de distribución, y se comprometo a tomar a su cargo la obra con estricta sujeción a los pliegos de condiciones y por los precios tipos, con la baja de (tanto por ciento en letra) de los precios tipos.

Asimismo, se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por las entidades competentes.

(Mahón, fecha y firma del proponente.)

Mahón, 22 de julio de 1961.—El Alcalde.—2.971.